

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina...

RESUELVE

Expresar su más enérgico rechazo a la organización del acto de "Pañuelos Negros" en Plaza de Mayo, que busca la liberación de personas condenadas por delitos de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura cívico-militar.

CECILIA MOREAU

Fundamentos

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene como objeto expresar su más enérgico rechazo a la organización del acto de "Pañuelos Negros" en Plaza de Mayo, que busca la liberación de personas condenadas por delitos de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura cívico-militar.

Consideramos que este acto forma parte de un plan de impunidad que busca minimizar y justificar los crímenes cometidos durante la dictadura, y que atenta contra los pilares de Memoria, Verdad y Justicia que supimos construir en estos años de continuidad democrática.

La organización "Pañuelos Negros" está liderada por Asunción Bénédict, quien busca reivindicar la lucha militar y homenajear a los condenados por delitos de lesa humanidad, a quienes consideran "presos políticos". Esta organización ha generado rechazo y críticas de diversos sectores, incluyendo a organismos de derechos humanos y a la sociedad en general, por promover la impunidad y reivindicar los crímenes cometidos durante la dictadura.

La organización de este acto se da en un contexto, que es especialmente preocupante, y debe leerse como una continuidad de una serie de hechos que comenzaron con la visita de los diputados de La Libertad Avanza al Penal de Ezeiza para reunirse con represores condenados por delitos de lesa humanidad.

También en los últimos días sorprendieron las declaraciones del Subsecretario de Derechos Humanos, Alberto Baños, ante la ONU que ha cuestionado la cantidad de desaparecidos durante la dictadura y ha minimizado la gravedad de los crímenes cometidos, otro ejemplo de la falta de compromiso del gobierno con la protección de los derechos humanos y la memoria de las víctimas.

Por último, se ha tomado una decisión inédita en los últimos 42 años de Democracia, que resulta en la designación del teniente general Carlos Presti al frente del Ministerio de Defensa, lo que se considera un retroceso en la política de derechos humanos y una amenaza a la democracia.

Su nombramiento representa un quiebre respecto a la designación de civiles para esa cartera, que lograron consolidar la conducción política de la defensa, algo que mantuvieron inalterable todos los gobiernos de distinto tinte político desde el regreso de la democracia.

En este contexto entendemos necesario reafirmar el compromiso de esta Cámara de Diputados con los valores democráticos que supimos conseguir y manifestar el rechazo a los actos que pretenden dar por tierra con los consensos alcanzados por la sociedad toda.



Por los motivos expuestos es que solicitamos la aprobación del presente.

CECILIA MOREAU